

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 06
EFECTUADA POR EL HONORABLE CABILDO DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
JALPA DE MÉNDEZ,
TABASCO 2018 -2021
EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las **Quince Horas** con **Veinte** minutos del día **Treinta** de **Noviembre** del año **Dos mil Dieciocho** y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1,2,3,19,25,35,38,39 fracción I, 40,41,42 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; en la **Sala de Sesiones De Cabildo**, misma que se ubica dentro del edificio del Palacio Municipal, cede oficial del mismo, con domicilio en Plaza Hidalgo No. 1, se reunieron los regidores del Honorable Ayuntamiento Constitucional periodo 2018-2021; **Lic. Jesús Selván García**, Presidente Municipal Y Primer Regidor; **C. Elda Gómez Hernández**, Sindico De Hacienda Y Segundo Regidor; **C. Antonio de la O Peralta**, Tercer Regidor; **C. Rita del Carmen Tosca Madrigal**, Cuarto Regidor; **C. Trinidad Cupil Jiménez**, Quinto Regidor; **C. Teresa Ricárdez Javier**, Sexto Regidor; **C. Pedro Magaña Cerino**, Séptimo Regidor; **C. María del Carmen León Falcón**, Octavo Regidor; **C. Joaquín Pérez Vázquez**, Noveno Regidor; **C. Maribel Hernández García**, Decimo Regidor; **C. Darinel Madrigal de la O**, Decimo Primer Regidor; **C. Claudia Hernández Arellano**, Décimo Segundo Regidor del Municipio de Jalpa de Méndez Tabasco, con la finalidad de celebrar la sesión número seis en carácter de extraordinaria del año dos mil dieciocho, la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente: -----

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- II. Declaración de instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día. -----
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- V. Se somete a consideración del H. Cabildo Municipal para aprobación en su caso: La Autorización y Aprobación de Fondo Revolvente, para esta Dirección de Administración, dar un monto de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N:) mensuales el cual será utilizado para la compra de artículos o servicios menores que se presenten de manera urgente en diversas Direcciones. -----
- VI. Se somete a consideración y aprobación en su caso del H. Cabildo Municipal; La compra de 3 equipos de cómputo, 1 impresora multifuncional y 3 escritorios, que serán utilizados en la Unidad De Transparencia, así mismo 1 impresora multifuncional para la Coordinación De Reclutamiento. -----
- VII. Se somete a consideración del H. Cabildo Municipal para aprobación en su caso: La Autorización y Aprobación de Fondo Revolvente, para esta Dirección de Finanzas, dar un monto de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N:) -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature on the left margin]

IX. Se somete a consideración y aprobación del Honorable Cabildo en su caso; El Formato de Lista de Asistencia para Personal Sindicalizado y de Confianza del H. Ayuntamiento Municipal. -----

X. Clausura de la sesión. -----

PRIMERO. - En el uso de la voz el Ciudadano Jesús Selván García en su calidad de Presidente Municipal, quien preside la presente sesión, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a desahogar el primer punto del orden del día realizando el pase de lista de asistencia de los regidores que integran este Honorable Ayuntamiento. -----

En cumplimiento de lo anterior y en uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, realizó el pase de lista de los Regidores que integran el Ayuntamiento Constitucional, periodo 2018-2021 del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; de la siguiente manera:

- C. Jesús Selván García, Presidente Municipal Y Primer Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Elda Gómez Hernández, Sindico De Hacienda Y Segundo Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Antonio de la O Peralta, Tercer Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Rita del Carmen Tosca Madrigal, Cuarto Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Trinidad Cupil Jiménez, Quinto Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Teresa Ricárdez Javier, Sexto Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Pedro Magaña Cerino, Séptimo Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. María del Carmen León Falcón, Octavo Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Joaquín Pérez Vázquez, Noveno Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Maribel Hernández García, Décimo Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Darinel Madrigal de la O, Décimo Primer Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Claudia Hernández Arellano, Décimo Segundo Regidor. ----- (PRESENTE)

SEGUNDO. - Seguidamente, el Secretario del Honorable Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal Lic. Jesús Selván García, después del pase de lista realizado, se encuentra físicamente presente en esta sala DOCE REGIDORES, que integran el Honorable Cabildo. Cumplida su encomienda ciudadano presidente. -----

En virtud de lo anterior, el Ciudadano Presidente Municipal, declaró la existencia de quórum legal para sesionar y siendo las quince horas con veinte minutos del día treinta de noviembre del año dos mil dieciocho, se declara formalmente instalada la sesión de cabildo número seis en carácter de Extraordinaria, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen. -----

TERCERO. - Seguidamente el Ciudadano Presidente Municipal, instruyo al Secretario del Ayuntamiento, proceda someter a la consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, el orden del día propuesto. -----

“Señores Regidores, se somete a votación y su aprobación, el Orden del Día, mediante la cual se sujetará esta Sesión de Cabildo No. 06 en carácter de Extraordinaria, por lo que solicito respetuosamente que quienes estén de acuerdo lo manifiesten alzando la mano”. -----

Una vez realizada la votación, el Secretario del Ayuntamiento, informó al

CUARTO. Ciudadano Presidente el cuarto punto del orden del día es relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente a la Sesión de Cabildo No. 05 en carácter de Ordinaria celebrada el día 17 de noviembre del año dos mil dieciocho. En uso de la voz, el presidente municipal solicita dispensa de la lectura y aprobación del acta anterior, por lo que pregunto a los señores regidores que aprueben el punto de acuerdo dado a conocer lo manifiesten en la forma acostumbrada, levantando la mano para el computo correspondiente; ciudadano Presidente, la dispensa de la lectura y aprobación del acta anterior ha sido aprobado por unanimidad de 12 votos a favor. -----

En uso de la voz, el Ciudadano Presidente instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que se sirva asentar en acta el acuerdo de la reserva de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior y dé a conocer el siguiente punto del orden del día, para su desahogo. -----

QUINTO. - En uso de la voz el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadano Presidente el punto quinto del orden del día es: Se somete a consideración y aprobación en su caso por el H. Cabildo Municipal. La Autorización y Aprobación de Fondo Revolvente, para esta Dirección de Administración, dar un monto de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N:) mensuales el cual será utilizado para la compra de artículos o servicios menores que se presenten de manera urgente en diversas Direcciones. -----

Agotado el análisis del punto en uso de la voz, el Ciudadano Presidente, solicita al Secretario se sirva someter a consideración del Honorable Cabildo para su aprobación el punto de acuerdo. -----

En voz del Secretario, pone a consideración del Honorable Cabildo la autorización del punto de acuerdo referido, por lo que pregunto a los Señores Regidores que aprueben el punto de acuerdo dado a conocer lo manifiesten en la forma acostumbrada, levantando la mano para el computo correspondiente; ciudadano Presidente, el punto de acuerdo, ha sido aprobado por unanimidad con 12 votos. -

Con fundamento en lo establecido en el artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, solicito al ciudadano Secretario sírvase asentar en acta y turnar este punto de acuerdo a la dependencia correspondiente y dé a conocer el siguiente punto del orden del día para su desahogo. -----

SEXTO. - En uso de la voz el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadano Presidente el punto sexto del orden del día es: La compra de 3 equipos de cómputo, 1 impresora multifuncional y 3 escritorios, que serán utilizados en la Unidad De Transparencia, así mismo 1 impresora multifuncional para la Coordinación De Reclutamiento. -----

Terminado el análisis del punto en uso de la voz, el Ciudadano Presidente, solicita al Secretario se sirva someter a consideración del Honorable Cabildo para su aprobación el punto de acuerdo. -----

En voz del Secretario, pone a consideración del Honorable Cabildo la autorización del punto de acuerdo referido, por lo que pregunto a los Señores Regidores que

Con fundamento en lo establecido en el artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, solicito al ciudadano Secretario sírvase asentarlo en acta y turnar este punto de acuerdo a la dependencia correspondiente y dé a conocer el siguiente punto del orden del día para su desahogo. -----

SÉPTIMO. - En uso de la voz el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadano Presidente el punto séptimo del orden del día es: La Autorización y Aprobación de Fondo Revolvente, para esta Dirección de Finanzas, dar un monto de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N:) mensuales el cual será utilizado para la compra de artículos o servicios menores que se presenten de manera urgente en la dirección.

Terminado el análisis del punto en uso de la voz, el Ciudadano Presidente, solicita al Secretario se sirva someter a consideración del Honorable Cabildo para su aprobación el punto de acuerdo. -----

En voz del Secretario, pone a consideración del Honorable Cabildo la autorización del punto de acuerdo referido, por lo que pregunto a los Señores Regidores que aprueben el punto de acuerdo dado a conocer lo manifiesten en la forma acostumbrada, levantando la mano para el computo correspondiente; ciudadano Presidente, el punto de acuerdo, ha sido aprobado por unanimidad con 12 votos. -

Con fundamento en lo establecido en el artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, solicito al ciudadano Secretario sírvase asentarlo en acta y turnar este punto de acuerdo a la dependencia correspondiente y dé a conocer el siguiente punto del orden del día para su desahogo. -----

OCTAVO. - En uso de la voz el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadano Presidente el punto octavo del orden del día es: Las Adecuaciones Presupuestales del mes de octubre y noviembre (COMPLEMENTO). -----

H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE OCTUBRE (COMPLEMENTO)

EN BASE AL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN SU PUNTO NÚMERO 6 DICE EL PBR ES UN INSTRUMENTO FLEXIBLE QUE PERMITE EFECTUAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA ALCANZAR LAS METAS TRAZADAS EN LAS MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS, POR LO QUE ES NECESARIO EFECTUAR LAS ADECUACIONES CONDUCTENTES QUE CONSISTEN EN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE EN LO QUE RESPECTA A SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, FUNCIONAL, PROGRAMÁTICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO A LOS CALENDARIOS DE GASTO, CON EL OBJETO DE CUMPLIR ADECUADAMENTE LOS ALCANCES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, METAS PREVISTAS Y PROYECTOS. PARA EVITAR LOS SOBREGIROS, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN LLEVAR EN SU CONTROL PRESUPUESTAL LOS MOVIMIENTOS INTERNOS, DEBIENDO LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN COMUNICAR LAS INCONSISTENCIAS A LA CONTRALORÍA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-PAR-PN-095-E, POR UN MONTO DE \$55,200.04 (CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 04/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	PROGRAMA NORMAL	M0001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	13,800.01	0.00
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	PROGRAMA NORMAL	M0007	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.	13,800.01	0.00
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	PROGRAMA NORMAL	P0001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS.	13,800.01	0.00
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	PROGRAMA NORMAL	P0002	GASTOS DE OPERACIÓN DE PROGRAMACIÓN.	13,800.01	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES	PROGRAMA NORMAL	P0007	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES 0010	0.00	55,200.04

ACTA 06/2018-2021

	PERSONAL EVENTUAL	NORMAL		DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.		
13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	M0003	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL.	0.00	50,000.00
13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	M0005	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	20,000.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	P0007	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES 2018	97,962.29	0.00
TOTALES OFICIO TI-JM-PAR-PN-095-F PARTICIPACIONES					97,962.29	97,962.29
3.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-PAR-PN-095-G, POR UN MONTO DE \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	E0006	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO DE RESIDUO SÓLIDOS	70,000.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	P0007	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES 2018	0.00	70,000.00
TOTALES OFICIO TI-JM-PAR-PN-095-G PARTICIPACIONES					70,000.00	70,000.00

H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE NOVIEMBRE (COMPLEMENTO)

EN BASE AL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN SU PUNTO NÚMERO 6 DICE EL PBR ES UN INSTRUMENTO FLEXIBLE QUE PERMITE EFECTUAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA ALCANZAR LAS METAS TRAZADAS EN LAS MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS, POR LO QUE ES NECESARIO EFECTUAR LAS ADECUACIONES CONDUCENTES QUE CONSISTEN EN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE EN LO QUE RESPECTA A SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, FUNCIONAL, PROGRAMÁTICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO A LOS CALENDARIOS DE GASTO, CON EL OBJETO DE CUMPLIR ADECUADAMENTE LOS ALCANCES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, METAS PREVISTAS Y PROYECTOS. PARA EVITAR LOS SOBREGIROS, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN LLEVAR EN SU CONTROL PRESUPUESTAL LOS MOVIMIENTOS INTERNOS, DEBIENDO LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN COMUNICAR LAS INCONSISTENCIAS A LA CONTRALORÍA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-PAR-PN-0109-C, POR UN MONTO DE \$5,123.60 (CINCO MIL CIENTO VEINTITRES PESOS 60/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	SALDO FINAL
21401	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	PROGRAMA NORMAL	M0006	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN. (DECUR)	1,398.38	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
21401	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	PROGRAMA NORMAL	O0001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.	401.36	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	E0006	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO DE RESIDUO SÓLIDOS	2,399.99	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRAMA NORMAL	M0006	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN. (DECUR)	923.87	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	P0007	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES 2018	0.00	5,123.60	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
TOTALES OFICIO TI-JM-PAR-PN-0109-C PARTICIPACIONES					5,123.60	5,123.60			

2.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-PAR-PN-0109-D, POR UN MONTO DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	SALDO FINAL
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	F0030	CELEBRACIÓN DE FERIA NAVIDEÑA (PARTICIPACIONES)	40,000.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	1 EVENTOS RECREATIVOS	0

ACTA 06/2018-2021

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	SALDO FINAL
32701	PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS	PROGRAMA NORMAL	P0002	GASTOS DE OPERACIÓN DE PROGRAMACIÓN.	0.00	17,400.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	P0007	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES 2018	17,400.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
TOTALES OFICIO TI-JM-PAR-PN-0109-E PARTICIPACIONES					17,400.00	17,400.00			

4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-PAR-PN-0109-F, POR UN MONTO DE \$1,298,912.65 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 65/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	SALDO FINAL
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	E0006	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO DE RESIDUO SÓLIDOS	1,298,912.65	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	P0007	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES 2018	0.00	1,298,912.65	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
TOTALES OFICIO TI-JM-PAR-PN-0109-F PARTICIPACIONES					1,298,912.65	1,298,912.65			

5.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-PAR-PN-0109-G, POR UN MONTO DE \$286,306.65 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 65/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	SALDO FINAL
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	M0007	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.	0.00	147,446.53	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	PROGRAMA NORMAL	M0007	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.	44,506.93	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
21401	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	PROGRAMA NORMAL	P0002	GASTOS DE OPERACIÓN DE PROGRAMACIÓN.	580.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	M0010	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER.	400.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	PROGRAMA NORMAL	M0007	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.	0.00	114,089.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	PROGRAMA NORMAL	M0006	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN. (DECUR)	923.87	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	PROGRAMA NORMAL	P0002	GASTOS DE OPERACIÓN DE PROGRAMACIÓN.	3,607.52	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO	PROGRAMA NORMAL	E0006	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO DE RESIDUO SÓLIDOS	23,771.12	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
27102	UNIFORMES PARA EL DEPORTE	PROGRAMA NORMAL	M0006	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN. (DECUR)	199.92	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	Programa Normal	P0002	GASTOS DE OPERACIÓN DE PROGRAMACIN.	2,466.29	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PROGRAMA NORMAL	E0006	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO DE RESIDUO SÓLIDOS	1,000.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PROGRAMA NORMAL	M0005	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS	0.00	24,771.12	JALPA DE MÉNDEZ	0	0

ACTA 06/2018-2021

OFICIALES										
37504	VIÁTICOS PARA PÚBLICOS DESEMPEÑO OFICIALES	NACIONALES SERVIDORES EN EL FUNCIONES	PROGRAMA NORMAL	M0005	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	6,851.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
38201	GASTOS SOCIAL	DE ORDEN	PROGRAMA NORMAL	E0024	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (PARTICIPACIONES)	80,000.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
38201	GASTOS SOCIAL	DE ORDEN	PROGRAMA NORMAL	M0006	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN. (DECUR)	108,000.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
TOTALES OFICIO TI-JM-PAR-PN-0109-G PARTICIPACIONES						286,306.65	286,306.65			

6.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-PAR-PN-0109-H, POR UN MONTO DE \$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	SALDO FINAL
33104	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	P0001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS.	165,000.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
79902	PROVISIONES EROGACIONES CONTINGENTES PARA	PROGRAMA NORMAL	P0007	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES 2018	0.00	165,000.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
TOTALES OFICIO TI-JM-PAR-PN-0109-H PARTICIPACIONES					165,000.00	165,000.00			

7.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-PAR-PN-0109-I, POR UN MONTO DE \$221,062.29 (DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL SESENTA Y DOS PESOS 29/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	SALDO FINAL
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	M0008	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	13,200.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	M0009	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	12,600.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	E0006	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO DE RESIDUO SÓLIDOS	0.00	56,062.29	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	M0001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	2,300.00	0.00			
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	M0005	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	27,962.29	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	M0006	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN. (DECUR)	0.00	165,000.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
79902	PROVISIONES EROGACIONES CONTINGENTES PARA	PROGRAMA NORMAL	P0007	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES 2018	165,000.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
TOTALES OFICIO TI-JM-PAR-PN-0109-I PARTICIPACIONES					221,062.29	221,062.29			

8.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-PAR-PN-0109-J, POR UN MONTO DE \$28,800.00 (VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	SALDO FINAL
45201	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	PROGRAMA NORMAL	M0007	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.	0.00	28,800.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
79902	PROVISIONES EROGACIONES CONTINGENTES PARA	PROGRAMA NORMAL	P0007	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES 2018	28,800.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
TOTALES OFICIO TI-JM-PAR-PN-0109-J PARTICIPACIONES					28,800.00	28,800.00			

9.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-PAR-PN-0109-K, POR UN MONTO DE \$31,413.27 (TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 27/100 M.N.)

ACTA 06/2018-2021

	CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO			ADMINISTRACIÓN.					
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	P0007	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES 2018	0.00	28,800.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
TOTALES OFICIO TI-JM-PAR-PN-0109-K PARTICIPACIONES					31,413.27	31,413.27			

10.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, POR CIERRE DEL PROYECTO L0003.-PAGO DE OBLIGACIONES JURÍDICAS INELUDIBLES (PARTICIPACIONES), POR UN IMPORTE DE \$988,000.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) OFICIO NO. TICP-JM-PAR-PN-010

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	SALDO FINAL
39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	PROGRAMA NORMAL	L0003	PAGO DE OBLIGACIONES JURÍDICAS INELUDIBLES (PARTICIPACIONES)	0.00	988,000.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	P0007	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES 2018	988,000.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
TOTAL PROYECTO L0003 OFICIO TICP-JM-PAR-PN-010 PARTICIPACIONES					988,000.00	988,000.00			

11.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, POR CIERRE DEL PROYECTO F0026.-APOYO CON COBERTORES A PERSONAS DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO. (PARTICIPACIONES), POR UN IMPORTE DE \$284,200.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) OFICIO NO. TICP-JM-PAR-PN-010

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	SALDO FINAL
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	F0026	APOYO CON COBERTORES A PERSONAS DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO. (PARTICIPACIONES)	0.00	284,200.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	P0007	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES PARTICIPACIONES 2018	284,200.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
TOTAL PROYECTO F0026 OFICIO TICP-JM-PAR-PN-010 PARTICIPACIONES					284,200.00	284,200.00			

12.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LIQUIDA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN AJUSTE AL TECHO FINANCIERO, POR UN IMPORTE DE \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) OFICIO NO. AL-JM-IG-PN-003

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	SALDO FINAL
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	P0011	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES INGRESOS DE GESTIÓN (R.P.) 2018	600,000.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
TOTAL PROYECTO P0011 OFICIO AL-JM-IG-PN-003 INGRESOS DE GESTIÓN (R.P.) 2018					600,000.00	0.00			

13.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, POR APERTURA DEL PROYECTO F0033.-MECANIZACIÓN AGRICOLA (INGRESOS DE GESTION), POR UN IMPORTE DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) OFICIO NO. TPN-JM-IG-PN-009

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	SALDO FINAL
35701	MANTENIMIENTO Y DE CONSERVACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	F0033	MECANIZACIÓN AGRICOLA (INGRESOS DE GESTION)	200,000.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	P0011	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES INGRESOS DE GESTIÓN (R.P.) 2018	0.00	200,000.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
TOTAL PROYECTO F0033 OFICIO TPN-JM-IG-PN-009 INGRESOS DE GESTION (R.P.) 2018					200,000.00	200,000.00			

14.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 "FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS (2018)", SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-HIDROMARITIMA-PN-001, POR UN MONTO DE \$61,248.00 (SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	SALDO FINAL
---------	-------------	-----------	------------------	------------------------	------------	-----------	-----------	------	-------------

ACTA 06/2018-2021

				HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS (2018)*					
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	PROGRAMA NORMAL	K0198	SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS LOCALIDADES. *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS (2018)*	0.00	61,248.00	JALPA DE MÉNDEZ	1 SUMINISTRO	0
TOTALES PROYECTOS OFICIO TI-JM-HIDROMARITIMA-PN-001 HIDROCARBUROS REGIONES MARÍTIMAS 2018					61,248.00	61,248.00			

15.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, POR CANCELACIÓN DEL PROYECTO L0007.-PAGO DE OBLIGACIONES JURÍDICAS INELUDIBLES EXP. NO. 050/2005, FERNANDO JIMÉNEZ LÓPEZ, POR UN IMPORTE DE \$432,987.20 (CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.) OFICIO NO. TICP-JM-IG-PN-007

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	SALDO FINAL
39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	PROGRAMA NORMAL	L0007	PAGO DE OBLIGACIONES JURÍDICAS INELUDIBLES EXP. NO. 050/2005, FERNANDO JIMÉNEZ LÓPEZ	0.00	432,987.20	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	P0011	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES INGRESOS DE GESTIÓN (R.P.) 2018	432,987.20	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
TOTAL PROYECTO L0007 OFICIO TICP-JM-IG-PN-007 INGRESOS DE GESTIÓN (R.P.) 2018					432,987.20	432,987.20			

16.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, POR APERTURA DEL PROYECTO L0008.-PAGO DE OBLIGACIONES JURÍDICAS INELUDIBLES (INGRESOS DE GESTIÓN), POR UN IMPORTE DE \$212,348.00 (DOSCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) OFICIO NO. TPN-JM-IG-PN-010

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	SALDO FINAL
39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	PROGRAMA NORMAL	L0008	PAGO DE OBLIGACIONES JURÍDICAS INELUDIBLES (INGRESOS DE GESTIÓN)	212,348.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	P0011	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES INGRESOS DE GESTIÓN (R.P.) 2018	0.00	212,348.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
TOTAL PROYECTO L0008 OFICIO TPN-JM-IG-PN-010 INGRESOS DE GESTIÓN (R.P.) 2018					212,348.00	212,348.00			

17.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, POR APERTURA DEL PROYECTO K0023.-ADQUISICIÓN DE ROUTER SWITCH PARA EL ÁREA DE INFORMÁTICA (INGRESOS DE GESTIÓN), POR UN IMPORTE DE \$7,300.00 (SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) OFICIO NO. TPN-JM-IG-PN-011

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	SALDO FINAL
51501	BIENES INFORMÁTICOS	PROGRAMA NORMAL	K0023	ADQUISICIÓN DE ROUTER SWITCH PARA EL ÁREA DE INFORMÁTICA (INGRESOS DE GESTIÓN)	7,300.00	0	JALPA DE MÉNDEZ	1PIEZA	0
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	P0011	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES INGRESOS DE GESTIÓN (R.P.) 2018	0	7,300.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
TOTAL PROYECTO K0023 OFICIO TPN-JM-IG-PN-011 INGRESOS DE GESTIÓN (R.P.) 2018					7,300.00	7,300.00			

18.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-IG-PN-011, POR UN MONTO DE \$4,800.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	SALDO FINAL
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	F0032	CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (INGRESO DE GESTIÓN)	4,800.00	0	JALPA DE MÉNDEZ	1 EVENTO	0
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	P0011	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES INGRESOS DE GESTIÓN (R.P.) 2018	0	4,800.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0

ACTA 06/2018-2021

	CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO			MUNICIPAL.					
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	O0001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.	1,158.64	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	M0009	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	0.00	2,626.62	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	M0001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	154.67	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	O0001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.	154.67	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
TOTALES OFICIO TI-JM-PAR-PN-0109-L PARTICIPACIONES					2,626.62	2,626.62			

20.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO No. TI-JM-PAR-PN-0109-M, POR UN MONTO DE \$1,508.00 (MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	SALDO FINAL
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	M0007	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.	0.00	1,508.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS	PROGRAMA NORMAL	E0002	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO	1,508.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
TOTALES OFICIO TI-JM-PAR-PN-0109-M PARTICIPACIONES					1,508.00	1,508.00			

21.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO No. TI-JM-PAR-PN-0109-O, POR UN MONTO DE \$6,264.00 (SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	SALDO FINAL
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	M0007	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.	0.00	6,264.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	M0005	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	6,264.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
TOTALES OFICIO TI-JM-PAR-PN-0109-O PARTICIPACIONES					6,264.00	6,264.00			

22.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-PAR-PN-0109-P, POR UN MONTO DE \$12,442.65 (DOCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 65/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	SALDO FINAL
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	M0001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	5,000.10	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	O0001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.	4,542.55	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	E0006	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO DE RESIDUO SÓLIDOS	0.00	10,151.64	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	P0004	GASTO DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE CATASTRO.	0.00	1,384.32	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	M0005	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	1,000.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	M0006	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN. (DECUR)	1,500.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	O0001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA	400.00	0.00	JALPA DE	0	0

ACTA 06/2018-2021

			REF. ECON.	ECON.					FINAL
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	PROGRAMA NORMAL	E0001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	0.00	102,184.50	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	E0001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	102,184.50	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0	0
TOTALES OFICIO TI-JM-FIV-PN-020-A RAMO 33 FIV 2018					102,184.50	102,184.50			

Terminado el análisis del punto en uso de la voz, el Ciudadano Presidente, solicita al Secretario se sirva someter a consideración del Honorable Cabildo para su aprobación el punto de acuerdo. -----

En voz del Secretario, pone a consideración del Honorable Cabildo la autorización del punto de acuerdo referido, por lo que pregunto a los Señores Regidores que aprueben el punto de acuerdo dado a conocer lo manifiesten en la forma acostumbrada, levantando la mano para el computo correspondiente; ciudadano Presidente, el punto de acuerdo, ha sido aprobado por unanimidad con 12 votos. –

Con fundamento en lo establecido en el artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, solicito al ciudadano Secretario sírvase asentarlos en acta y turnar este punto de acuerdo a la dependencia correspondiente y dé a conocer el siguiente punto del orden del día para su desahogo. -----

NOVENO. - En uso de la voz el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadano Presidente el punto noveno del orden del día es: Se somete a consideración y aprobación del honorable cabildo; El Formato de Lista de Asistencia para Personal Sindicalizado y de Confianza del H. Ayuntamiento Municipal. -----

Terminado el análisis del punto en uso de la voz, el Ciudadano Presidente, solicita al Secretario se sirva someter a consideración del Honorable Cabildo para su aprobación el punto de acuerdo. -----

En voz del Secretario, pone a consideración del Honorable Cabildo la autorización del punto de acuerdo referido, por lo que pregunto a los Señores Regidores que aprueben el punto de acuerdo dado a conocer lo manifiesten en la forma acostumbrada, levantando la mano para el computo correspondiente; ciudadano Presidente, el punto de acuerdo, ha sido aprobado por unanimidad con 12 votos. –

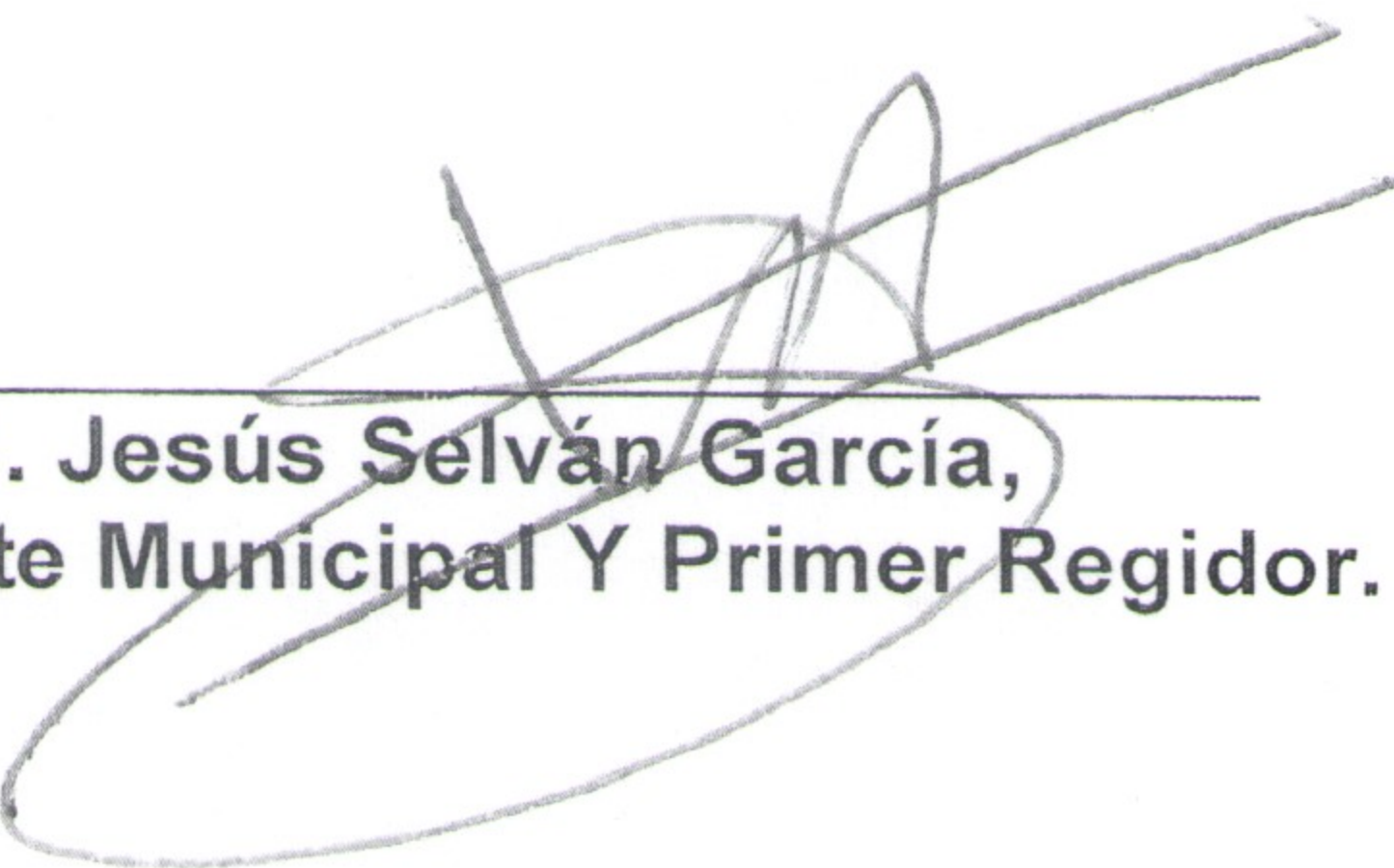
Con fundamento en lo establecido en el artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, solicito al ciudadano Secretario sírvase asentarlos en acta y turnar este punto de acuerdo a la dependencia correspondiente y dé a conocer el siguiente punto del orden del día para su desahogo. -----

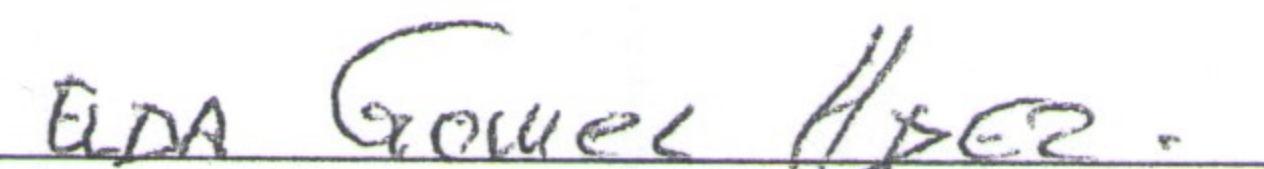
DÉCIMO. - En uso de la voz el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadano Presidente el punto décimo del orden del día es referente a la clausura de la sesión. -----

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal expresa: Agotados todos los puntos del orden del día, que fueron aprobados para esta la Sesión de Cabildo No.

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'CASA GARCERAN']


dieciocho, procedo a citar a los Regidores de este Honorable Ayuntamiento para la siguiente sesión la cual se les notificará puntualmente, por lo que reunidos en la Sala de Sesiones De Cabildo, misma que se ubica dentro del edificio del Palacio Municipal, cede oficial del mismo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, se da por clausurado todos los trabajos de esta sesión, muchas gracias por su asistencia. Firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -


C. Jesús Selván García,
Presidente Municipal Y Primer Regidor.

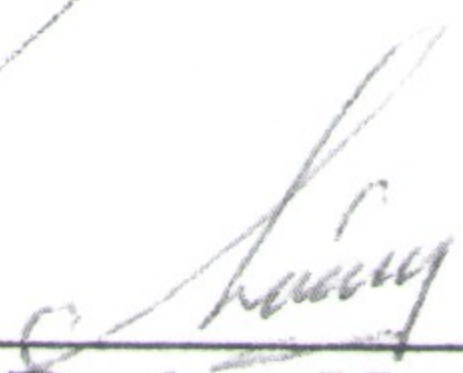

C. Elda Gómez Hernández
Síndico De Hacienda Y Segundo
Regidor


C. Antonio de la O Peralta
Tercer Regidor

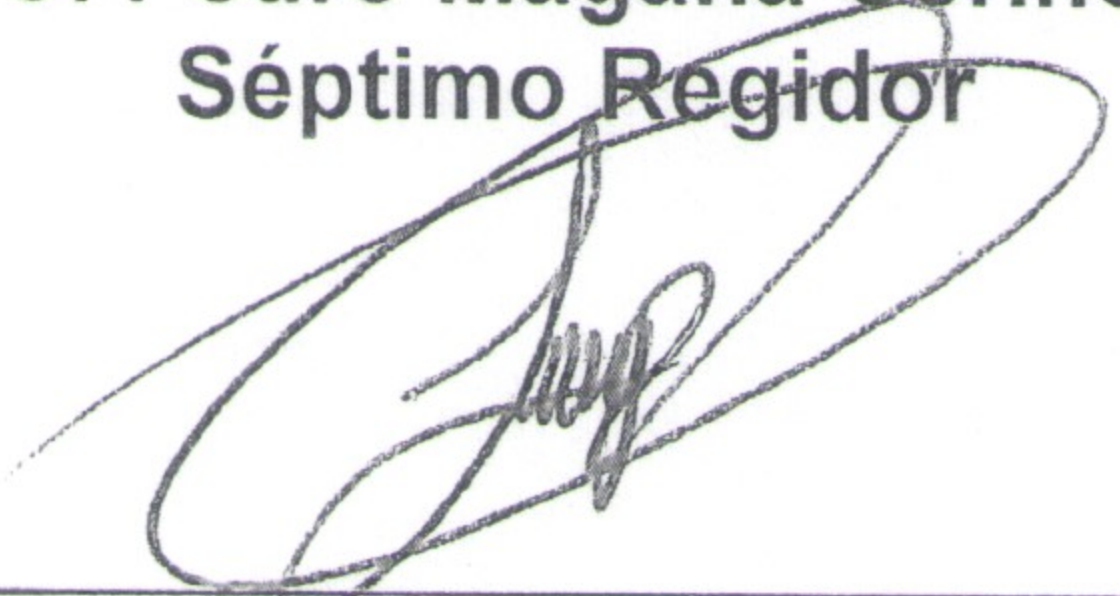

C. Rita del Carmen Tosca Madrigal
Cuarto Regidor



C. Trinidad Cupit Jiménez
Quinto Regidor


C. Teresa Ricárdez Javier
Sexto Regidor



C. Pedro Magaña Cerino
Séptimo Regidor

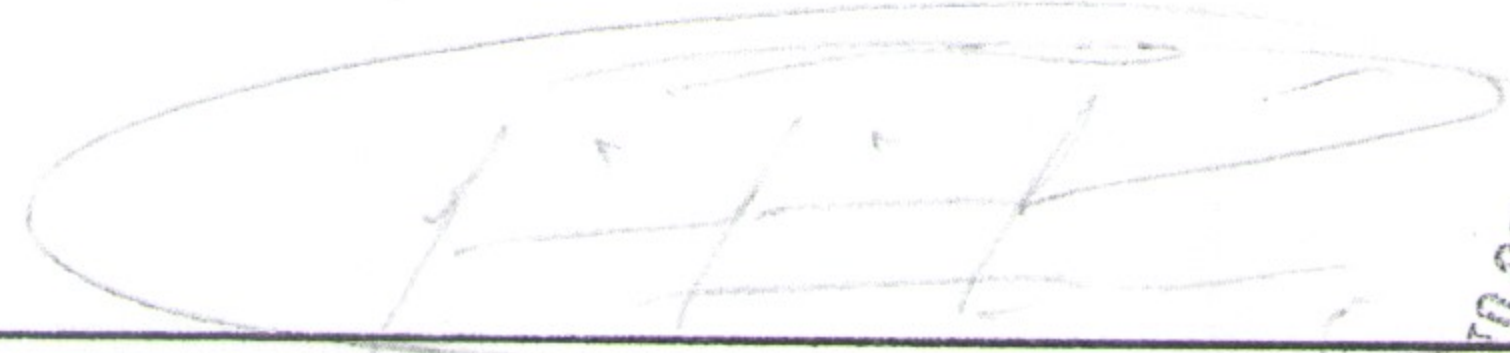

C. María del Carmen León Falcón,
Octavo Regidor


C. Joaquín Pérez Vázquez
Noveno Regidor


C. Maribel Hernández García
Décimo Regidor


C. Darinel Madrigal de la O
Décimo Primer Regidor


C. Claudia Hernández Arellano
Décimo Segundo Regidor


C. José Luis Córdova Ovando

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
PALACIO MUNICIPAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO